Acodrés
Capítulo Quindío

INFORME DE GESTIÓN

Convenio de Asociación CONVASOCI-067-2025 (Quindío, Café y Sabor).

Cumplimiento de obligaciones específicas – ACODRÉS Capítulo Quindío

1) Destinar recursos (30% ACODRÉS / 70% Departamento) exclusivamente al objeto del convenio

En cumplimiento de la obligación contractual, ACODRÉS destinó su aporte **mínimo del 30%** y ejecutó el desembolso del Departamento equivalente al **70%** del valor del convenio, aplicándolos **única y exclusivamente** al desarrollo de las actividades previstas (planeación, logística, realización de eventos, insumos, producción audiovisual y soportes requeridos). El valor total del convenio corresponde a **$71.428.571**, con aporte del Departamento por **$50.000.000** y aporte de ACODRÉS por **$21.428.571**.

Evidencias: relación de gastos y soportes contables (facturas/cuentas de cobro),

2) Desarrollar cinco (5) master class (mínimo 2 horas) para cocineros, baristas, productores y emprendedores

Se desarrollaron **cinco (5) master class** en los municipios priorizados, cumpliendo con la duración mínima exigida (todas con duración superior a 2 horas) y orientadas al fortalecimiento de técnicas gastronómicas y de café/barismo para cocineros, baristas, productores y emprendedores.

Master class ejecutadas (2025):

- **Armenia (19/11/2025):** Rueda de prensa + Masterclass (4:00 p.m. – 8:00 p.m.). Temática: *Masas madre, pizza*.
- **Buenavista (20/11/2025):** Masterclass (9:00 a.m. – 12:00 m.). Temática: *Repostería y cacao*.
- **La Tebaida (27/11/2025):** Masterclass (9:00 a.m. – 12:00 m.). Temática: *Frituras y apanados*.
- **Calarcá (02/12/2025):** Masterclass (9:00 a.m. – 12:00 m.). Temática: *Repostería y cacao*.
- **Salento (10/12/2025):** Masterclass (9:00 a.m. – 12:00 m.). Temática: *Saludable – ensaladas y guarniciones*.

Evidencias: registros de asistencia, fotografías y videos por municipio, piezas de convocatoria.







Acodrés
Capítulo Quindío











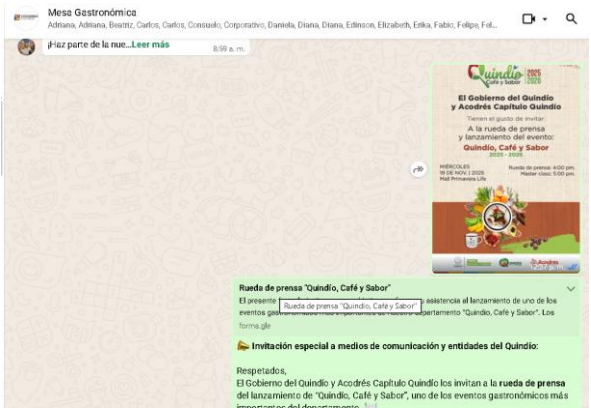




Convocatorías



Acodrés
Capítulo Quindío









3) Realizar sesiones prácticas de cocinas, café y barismo

En cada máster class se realizaron **componentes prácticos (demostración y práctica guiada)**, priorizando aprendizaje aplicado: técnicas culinarias (preparaciones, métodos, procesos), manejo de insumos, buenas prácticas en cocina, y fortalecimiento de capacidades asociadas al café y barismo según el enfoque de cada jornada. Se contó con apoyo de **invitados y aprendices del SENA** (4 aprendices por municipio) como parte del componente formativo-práctico.

Evidencias: Registros fotográficos y audiovisuales del desarrollo práctico, listados de asistencia (Anexos).

4) Realizar todas las actividades conducentes para la realización de cinco másteres class en cinco municipios del Quindío

ACODRÉS realizó la gestión integral para garantizar la ejecución de las cinco masters class en **Armenia, Buenavista, La Tebaida, Calarcá y Salento**, incluyendo (según aplique): coordinación de espacios, logística, invitados, aliados, utensilios requeridos, insumos y articulación con actores del territorio.

Lugares ejecutados:

- Armenia: **Primavera Life**
- Buenavista: **Parque Principal**
- La Tebaida: **Florencia Casa Vital**
- Calarcá: **Calle 40- Corredor Gastronómico**
- Salento: **Recinto gastronómico**

Evidencias: registros fotográficos

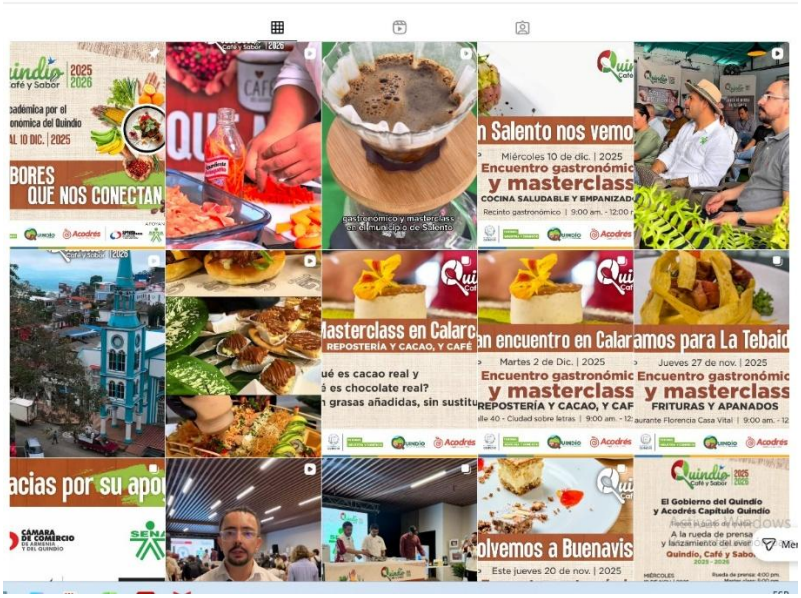
5) Coordinar con el supervisor la disposición de la marca “Quindío Corazón de Colombia” y “Quindío, Café y Sabor”

Se coordinó con el supervisor la **disposición e implementación de las marcas** institucionales en los eventos del convenio (material de apoyo, menciones, piezas de divulgación y registros audiovisuales), garantizando visibilidad y coherencia con el objetivo de promoción turística y gastronómica.

Acodrés
Capítulo Quindío







Evidencias: piezas gráficas usadas, backing/pendones, publicaciones

6) Aportar evidencias (facturas, contratos, videos y documentos legales) que demuestren ejecución y destino de recursos

Se consolidó un paquete de evidencias para soportar la ejecución técnica y financiera del convenio, incluyendo documentos legales, contables y de verificación (según corresponda): **facturas**, **cuentas de cobro**, **contratos/órdenes de servicio**, soportes de pago, registros audiovisuales (fotos/videos) y **listados de asistencia**.

Evidencias: carpeta de anexos financieros y técnicos por actividad/municipio (Anexos).

7) Coordinar con el supervisor fechas dentro de la vigencia 2025 para la ejecución

Las fechas fueron **concertadas y validadas** con la supervisión dentro de la vigencia **2025**, ejecutándose las actividades entre el **19 de noviembre y el 10 de diciembre de 2025**, conforme al cronograma definido para las activaciones del proyecto.

Evidencias: cronograma acordado

8) Coordinar con el supervisor los listados de empresarios participantes en los eventos

Se coordinaron los **listados de participantes** por municipio (empresarios, emprendedores y actores del sector), así como el registro de invitados y el componente formativo con SENA (incluyendo **4 aprendices por municipio**). Los listados se consolidaron como soporte de participación y trazabilidad de la actividad.

9) No subcontratar ni ceder el convenio sin consentimiento previo del Departamento

ACODRÉS **no cedió** el convenio ni transfirió su responsabilidad contractual. La ejecución fue liderada y coordinada directamente por la entidad aliada, garantizando el cumplimiento del objeto del convenio. *(En caso de requerirse bienes/servicios logísticos, estos se tramitaron como apoyos operativos sin delegar la ejecución del objeto misional del convenio).*



Cristian Camilo Carmona González
Director Ejecutivo